

Expediente: 218/23-A5
Carátula: MEDINA CARLOS ALBERTO C/ ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 07/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20305043010 - MEDINA, CARLOS ALBERTO-ACTOR
90000000000 - ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20305043010 - SIGAMPA, MANUEL-POR DERECHO PROPIO
20242005717 - RUIZ NUÑEZ, RAMIRO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 218/23-A5



H20901814287

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: MEDINA CARLOS ALBERTO c/ ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/
DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 218/23-A5

NOTA ACTUARIAL: En fecha 06/04/2026 no se libra mandamiento al Juez de Paz de Juan B. Alberdi por falta de tasa de justicia para inspección ocular y, de ser necesario, bono de movilidad.
GAF

Actuación firmada en fecha 06/04/2026

Certificado digital:
CN=D\PINTO Lucas Sebastian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213276353

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.